
[Laos: la promoción de las plantaciones forestales](#)

En los últimos dos años Laos ha experimentado un aumento drástico de la inversión extranjera directa en plantaciones forestales comerciales. El Comité de Planificación e Inversión de Laos informa que en 2005 se aprobaron 21 proyectos por un valor de 17,3 millones de dólares, que en 2006 se elevaron a 39 proyectos aprobados por un valor de 458,5 millones de dólares, y a febrero de 2007 ya se habían aprobado 9 proyectos y había 16 pendientes, por un valor total de 342 millones de dólares. Para dar un panorama algo simplificado: los inversionistas chinos están invirtiendo en plantaciones de caucho en el norte de Laos, las compañías de caucho vietnamitas se han instalado en el sur de Laos, y cuatro compañías están estableciendo plantaciones para celulosa en la zona central (la japonesa Oji Paper, la tailandesa Advance Agro, la india Grasim y la sueco-finlandesa Stora Enso). Las razones detrás de este incremento año a año son complejas, pero sin duda que ha habido un conjunto de políticas gubernamentales que han sido claves en la promoción de las plantaciones industriales de árboles. A partir de la prohibición de la exportación de madera procesada de 1989 y del decreto de 1991 que prohibió el maderero comercial, se han aplicado diversos planes y estrategias forestales nacionales.

Una de las últimas es la Estrategia Nacional Forestal para el Año 2020, publicada en julio de 2005, luego de un proceso de cinco años. La Estrategia 2020 planea incrementar la cubierta "forestal" de 40% a 70% para el año 2020, lo que implica plantar con cultivos industriales de árboles más de 1 millón de hectáreas de tierra no cultivada. Las plantaciones comerciales están eximidas del pago de contribución inmobiliaria y de impuestos y obtendrán derechos de uso de la tierra durante 30 a 50 años y hasta más en zonas económicas especiales.

Sin embargo, no es posible explicar el origen del auge de las plantaciones sin discutir el programa de asignación de tierras y bosques, que ha sido (y sigue siendo) clave en poner la tierra a disposición de las plantaciones comerciales.

Las actividades de asignación de tierras comenzaron a principios de la década de 1990 y finalmente en 1996 se consolidaron en un programa nacional para la asignación de tierras boscosas. El programa Asignación de Tierras y Bosques se creó como el mecanismo principal para delinear los límites de las aldeas tradicionales, dándoles a los aldeanos derechos temporales para utilizar los recursos forestales así como la tierra, con la promesa (en gran parte incumplida) de concederles derechos permanentes en las últimas etapas de su aplicación.

El proceso de Asignación de Tierras y Bosques pronto se convirtió en uno de los principales mecanismos para lograr la superficie de plantaciones de árboles fijada como meta. Las tierras dentro de los límites de la aldea tradicional se consolidaron y reclasificaron para establecer un nuevo mapa. Este nuevo mapa de la aldea fue ideado para abarcar la población actual de la aldea, conservando ciertas tierras de reserva para las generaciones futuras. Las tierras agrícolas se asignaron conforme a los derechos legales por unidad de trabajo, y las tierras boscosas fueron clasificadas según los cinco tipos de bosque identificados en la ley de bosques.

Si bien hubo varios elementos progresistas en el programa, esta reorganización y reubicación tuvo

consecuencias severas para las comunidades tradicionales que conforman el 80% de la población de Laos. Esto se debió a que su aplicación se vinculó directamente a la política para estabilizar y luego eliminar el cultivo migratorio tradicional para el año 2010.

Con la presión de este “objetivo nacional”, el uso que la agricultura migratoria daba a los campos no cultivados (barbecho) dejó de reconocerse como un uso válido de la tierra y dentro del proceso de Asignación de Tierras y Bosques estas tierras fueron designadas sistemáticamente como “bosques degradados”. En los hechos esto significó una marcada desviación de los términos de la legislación sobre bosques, que establece que las tierras de bosques degradados son tierras donde el bosque no puede regenerarse naturalmente. La tierra en barbecho normalmente es todo lo contrario –tierra que ha sido reservada por el sistema tradicional de agricultura migratoria específicamente con el propósito de que la tierra se regenere y vuelva a su estado natural, que en la mayoría de los casos es el bosque.

La zona clasificada dentro de la Asignación de Tierras y Bosques como área boscosa sin o con escasos árboles y degradada, alcanzó a un tercio de la superficie total de tierras, es decir, en todo el país se borraron de los mapas vastas extensiones de tierras en barbecho y se reasignaron al establecimiento de plantaciones forestales.

Esto por supuesto sirvió a las compañías forestales, a las que le vino muy bien tener acceso a las tierras en barbecho en lugar de quedar constreñidas (por la ley) a las tierras más degradadas e infértiles donde no podría volver a crecer el bosque. En algunos casos las empresas tuvieron una activa influencia en la clasificación de tierras fértiles como degradadas. El Decreto que formaliza el programa de asignación de tierras y bosques permitió que grupos de Laos y extranjeros obtuvieran derechos sobre las tierras boscosas para la plantación de árboles.

Una de esas compañías fue BGA, una empresa con sede en Nueva Zelanda, cuya concesión para plantaciones fue asumida luego por la compañía japonesa Oji Paper. Si bien hay ejemplos de aldeas que se negaron a permitir que Oji instalara plantaciones de árboles en sus tierras, en muchos casos el personal de la empresa forestal pudo obtener las mejores tierras sumándose al equipo local encargado de la asignación de tierras y bosques y señalándole qué tierra debería ser considerada “degradada” según las imágenes satelitales. Luego los funcionarios de gobierno ayudaron a la empresa a obtener la tierra de los aldeanos.

El entusiasmo del gobierno de Laos por las plantaciones forestales ha demostrado una y otra vez ser injustificado. En demasiados casos las compañías que solicitaron tierra para plantar simplemente se aprovecharon de las normas, obtuvieron tierras boscosas en buen estado, talaron los árboles para obtener gran cantidad de especies maderables valiosas, las replantaron con algún cultivo de triste apariencia, guardaron silenciosamente sus papas y se fueron. A principios de este año el gobierno reconoció que había problemas y declaró una moratoria a nuevas concesiones de tierras en superficies mayores a 100 hectáreas.

Para el año 2003 se había establecido una superficie total de 113.000 hectáreas de plantaciones en el país. La superficie aumentó a 146.000 hectáreas en 2005, con una tasa de supervivencia del 66%. Como reconoce la propia Estrategia 2020, la productividad es menor de lo anticipado. Lamentablemente, los planes para mejorar la situación incluyen mejorar la tecnología relativa al cultivo de árboles y tener plantaciones de mayores dimensiones. Esto seguramente provoque otra oleada de problemas para la población local, que tiene escasas oportunidades de hacer saber su oposición sobre estos cambios.

Desde una perspectiva algo más positiva, la última noticia es que el gobierno se ha percatado de la relación entre la disminución de las zonas boscosas y el enorme aumento de las concesiones de tierra entregadas a compañías tanto extranjeras como nacionales en todo el país. En 1982 los bosques cubrían el 47% del territorio de Laos; ahora se evaluó que bajó al 35% del país. La nueva Autoridad Nacional de Ordenamiento Territorial ha planteado una moratoria a las concesiones de tierra para proyectos agrícolas y de plantación de árboles, para volver a evaluar la política y revisar los proyectos anteriores como forma de garantizar que guarden conformidad con la legislación. El pueblo de Laos estará ansioso por conocer los resultados de esta revisión.

Por: Rebeca Leonard, <http://www.terrapeer.org>